



Proyecto Educativo Institucional



Colegio Sarmiento



María Olga Figueroa Leyton





INDICE

Contenido	pág.
I VISIÓN	4
II MISIÓN	4
III SELLO INSTITUCIONAL	4
IV RESEÑA HISTÓRICA	5
1) el colegio Sarmiento María Olga Figueroa en el marco de la Red Educativa Municipal	6
2) Síntesis de antecedentes del entorno	6
V MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR	8
1) Cultura institucional	8
2) Principios básicos	8
3) Competencias de salida	9
4) Valores / Marco Valórico	9
A) Respeto	10
B) Responsabilidad	10
C) Empatía	10
D) Solidaridad	11
E) Esfuerzo	11
F) Tolerancia	11
G) Honestidad	11
H) Amor propio	12
VI PERFILES DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	13
1) Perfil del estudiante	13
2) Perfil padres y apoderados	14
3) Perfil del docente	14
4) Perfil general del personal administrativo y paradocente	15
5) Perfil general del personal auxiliar de servicios	16
VII OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS	17
1) Excelencia Académica	17
2) Competencias idiomáticas	17
3) Integridad Personal	17
4) Lograr Interculturalidad	17



VIII	MODELO TEÓRICO	18
1)	Bases del aprendizaje CONSTRUCTIVISTA	18
2)	Implicancias de la Propuesta Educativa en el quehacer pedagógico	18
IX	DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA	19
1)	Roles Directivos y Docentes	19
2)	Director	19
3)	Inspector General	20
4)	Jefe UTP	20
5)	Encargado Convivencia	20
6)	Coordinador de Primer y segundo Ciclo	20
7)	Coordinador PIE	21
8)	Profesor guía de Curso	21
9)	Profesor de asignatura y Educador	21
10)	Psicólogo	21
11)	Educadora Diferencial	21
12)	Trabajadora Social	22
13)	Fonoaudiólogo	22
14)	Consejos del Colegio	22
15)	Tarea de los Consejos	22
16)	Tipos de Consejo	22
17)	Consejo general	22
18)	Consejo de curso	23
19)	Consejo Escolar	23
20)	Consejo de Área	23
X	ASPECTOS OPERATIVOS EXTRAESCOLAR	24
1)	Actividades extraprogramáticas	24
2)	Programas y/o Proyectos específicos	24
A)	Proyecto Deportivo Concepto Deportivo	24
B)	Proyecto desarrollo de cualidades musicales y artísticas	25
C)	Plan lector	25
D)	Día del deporte y Vida Sana Autocuidado	25



I. VISIÓN

Nuestra unidad educativa propicia ser un establecimiento educacional que se destaque por brindar una atención integral que promueva una sana convivencia y que fortalezca el desarrollo de competencias cognitivas, artísticas y deportivas dentro de un ambiente de armonía, participación, respeto y tolerancia conforme a las normativas vigentes; promoviendo la continuación de estudios superiores que fomenten el desarrollo como personas íntegras para la sociedad y su entorno personal.

II. MISIÓN

Somos una escuela inclusiva que busca entregar educación de calidad a todos nuestros estudiantes, garantizando el derecho de aprender a cada uno de ellos; respetando sus ritmos de aprendizajes, desarrollando habilidades artísticas, culturales y deportivas que permitan mejorar sus conocimientos, formación y una Convivencia Escolar permanente con un pensamiento pluralista y crítico sobre la base del respeto mutuo.

III. SELLO INSTITUCIONAL

DEPORTIVO:

Dirigido al cultivo del deporte, las destrezas y una vida sana, física y mental.



IV. RESEÑA HISTÓRICA

La escuela María Olga Figueroa Leyton nace de acuerdo a la necesidad de la comunidad de Sarmiento, ya que los estudiantes debían asistir a la escuela de los Guindos “Santiago Sánchez”, lugar bastante retirado, lo que implicaba recorrer grandes distancias de difícil acceso y con una conectividad deficiente. Debido a esto, en el año 1919, el Establecimiento, se trasladó al costado del Retén de Carabineros desde la localidad de Chequenlemu, la Escuela N° 22 a cargo de su directora la Srta. Lastania Flores Pérez. Posteriormente se realiza el cambio de nombre a Escuela Mixta N° 21 de tercera categoría, la cual contaba solo con dos docentes quienes cumplían a cabalidad todas las funciones necesarias para su funcionamiento.

En el año 1942 llega como profesora la Srta. María Olga Figueroa Leyton, quien marca un precedente en la historia de esta modesta escuela.

En el año 1951 asume la dirección de la escuela al acogerse a retiro la Sra. Olga Inés Donoso, quien hasta ese momento se desempeñaba en ese cargo.

En el año 1957, se conforma el comité proadelanto de Sarmiento, cuyo principal objetivo era obtener el terreno para la construcción de un nuevo establecimiento; en el año 1960 se finaliza la edificación, la cual tenía la capacidad para albergar a 180 estudiantes, con seis salas de clases, un multitaller, comedor-cocina, oficina Director, letrinas para varones y damas.

En el año 1964, la escuela integra niveles de séptimo y octavo año básico, de acuerdo a la reforma educacional de época. Alumnos de sectores aledaños comenzaron a asistir a este establecimiento para terminar su enseñanza básica.

Doña María Olga Figueroa Leyton, como todos la conocían, dedicó su vida a su escuela, la que en muchas oportunidades fue considerada uno de los mejores establecimientos en presentación y rendimiento de la provincia de Curicó. Ella estuvo en el cargo hasta que se acogió a jubilación en el año 1980, y en su trayectoria recibió reconocimiento como la mejor profesora de la provincia. El establecimiento lleva hoy su nombre, en honor a la reconocida labor docente y su preocupación por los alumnos más vulnerables del sector; lo que hasta el día de hoy se mantiene, siendo el único colegio municipal del sector.

En el año 2018, se llevó a cabo la celebración de nuestro primer centenario como Escuela, manteniendo el legado que ella nos dejó: entrega y vocación.

(5)



1) El Colegio Sarmiento María Olga Figueroa En El Marco De La Red Educativa Municipal

La escuela María Olga Figueroa Leyton, es parte de la red educativa municipal que la Ilustre Municipalidad de Curicó apoya en la Comuna. Mantiene estrechas relaciones con los 43 colegios municipalizados dependientes de ésta.

La escuela cuenta con 229 alumnos siendo el único establecimiento municipalizado de la localidad de Sarmiento frente a tres escuelas particulares subvencionadas. Es la única escuela verdaderamente inclusiva del sector que obedece a políticas del Estado y administración municipal para beneficio de la comunidad, en el eje cultural-educacional.

Su razón de ser es ser un pilar sólido frente a una comunidad vulnerable y no siempre aceptada en establecimientos que no son inclusivos efectivamente.

La escuela desde hace más de 101 años impulsa una pedagogía moderna con un alcance efectivo apoyado por la Escuela Normal de Profesores quien apoyaba con sus docentes y estudiantes en práctica la vida académica de la escuela.

Hoy se recibe el apoyo de La Universidades de Talca y Católica del Maule y de Institutos de Educación Superior que potencian el apoyo de redes entre nuestra escuela e instituciones formadoras de docentes reconocidas por el estado.

2) Síntesis De Antecedentes Del Entorno

Sarmiento fue creada el 25 de Mayo de 1910, nació con motivo del Centenario de la Independencia de Argentina y lleva su nombre en memoria del ilustre educador argentino Domingo Faustino Sarmiento.

La localidad de Sarmiento ubicada a 7 kilómetros al norte de la ciudad de Curicó, es considerado como el asentamiento humano de mayor crecimiento de la comuna en los 30 últimos años, pasando de los 6.000 habitantes que tenía a principio de los ochenta a poco más de 17.000 en la actualidad.

Este territorio es de características agroindustriales donde predominan los frutales, especialmente viñedos. Tiene un radio urbano tradicional y una serie de sectores poblacionales que lo rodean, entre los que se cuentan los más recientes levantados a través del sistema de subsidios básicos y entre los que se cuentan las villas “Doña Carmen”, “Doña Patricia”, “Don Hernán” y “Don Matías”. (6)



Sarmiento tiene innumerables personajes identificados con su comunidad entre los que destacan los hermanos González Marchant, los “Chirigüas” como les llaman en esta tierra que aún recuerda las ricas empanadas de don “Austa”, el abuelo de los hermanos Hernán y Adrián González. También es recordado Francisco Gutiérrez. Don “Pancho” quien entrega la rica chicha que produce para servirla en cacho en los desfiles patrióticos de la localidad.

Aun cuando Sarmiento con este nombre llega a poco más de 100 años, su historia ya comenzaba a tejerse mucho antes con una serie de lugareños emprendedores dedicados al trabajo de la tierra.

A partir del siglo XX esta localidad comienza a tomar forma. Destaca entre los vecinos Evaristo Sánchez, ciudadano argentino, avecindado en el sector que hoy se conoce como cruce El Litre y quien estuvo dedicado junto a su familia a la actividad de agricultor y comerciante. Este empresario vende parte de sus tierras a una serie de personas vinculadas a Ferrocarriles del Estado para establecerse y para levantar una estación.

A principios del siglo 20 Sarmiento solo figuraba en los mapas como el lugar de abastecimiento de agua de las locomotoras de ferrocarriles, con una población que no llegaba a los mil habitantes y con gran parte de sus tierras dedicada a la agricultura, especialmente al cultivo de la uva, producto que actualmente sigue vigente en este territorio. Durante muchos años fue considerado Sarmiento como una localidad “dormitorio”, ya que la mayoría de sus habitantes trabajaba en la ciudad y solo volvía en la noche.

(7)



V. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

1) Cultura Institucional

Conjunto de valores, normas, prácticas y representaciones que orientan e influyen en el comportamiento y las actitudes de los miembros de la comunidad educativa, que determinan lo que un grupo social considera valioso en su contexto profesional, así como los modos políticamente correctos de pensar, sentir, actuar y relacionarse entre sí. La cultura escolar se puede apreciar a partir de una observación detallada de lo que ocurre en la escuela, el diálogo con los docentes, la posibilidad de reconstruir las prácticas en las aulas, el ejercicio indagatorio sobre las vivencias de los estudiantes o las expectativas y dificultades de sus padres, así como la observación de los niveles de gestión, organización y liderazgo de la institución escolar, donde es necesario indagar las reglas explícitas y ocultas que regulan los comportamientos, las historias y los mitos que configuran y dan sentido a las tradiciones e identidades, así como los valores y las expectativas que desde fuera presionan la vida de la escuela y del aula”

2) Principios Básicos

- Calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- Equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
- Aprendizaje centrado en el estudiante.
- Enseñanza de calidad.
- Accesibilidad.
- Colaboración.
- Evaluación continua.

(8)



3) Competencias De Salida

El Perfil de Salida del estudiante del colegio Sarmiento María Olga Figueroa Leyton al término de la Educación Básica es fundamental para guiar el proceso educativo y asegurar que estos adquieran las habilidades necesarias para desenvolverse en la sociedad:

- Competencia en Comunicación: Implica la capacidad de comprender, expresar y comunicarse efectivamente en diferentes contextos y a través de diversos medios.
- Competencia Matemática, Ciencia y Tecnología: Incluye la destreza en matemáticas, ciencias y habilidades tecnológicas.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender: Implica habilidades emocionales, sociales y la capacidad de aprender de manera autónoma.
- Competencia Ciudadana: Conciencia de derechos y responsabilidades, participación activa en la sociedad y respeto por la diversidad.
- Competencia en deporte y Expresión Culturales: Reconocimiento y aprecio por la diversidad cultural, artística y deportiva.

4) Valores / Marco Valórico

El marco valórico de un establecimiento educacional debiera regular el actuar de todos los miembros que pertenecen a la comunidad y también guiar lo que se propone formar en sus alumnos. Se hace fundamental que este marco valórico se desprenda de la misión y visión del colegio y que sea explícito y claro en sus definiciones, para plasmarlo en prácticas formativas sistemáticas en el establecimiento.

Entendemos por valores, las creencias profundas, que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Involucran nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Para que la declaración de valores sea llevada a la práctica, es necesario desarrollar habilidades que permitan su implementación. Estas habilidades se pueden entender como las competencias que debiera lograr un niño durante su escolaridad, las cuales se desarrollan en el

(9)



ámbito socioafectivo, cognitivo y conductual. Esta tarea de llevar los valores a la práctica habitualmente es difícil y muchas veces se explicita, pero sólo se trabaja en forma esporádica y aislada. Es por esta razón que toda institución debiera tener una declaración acerca de los valores y habilidades que se desean formar y un programa de actividades y acciones estratégicas para su consecución, entendiendo que los valores son vivenciados en distintos niveles, contextos y de acuerdo a las diferentes etapas del desarrollo.

La declaración de valores, así como la misión y visión de la cual esta se desprende, no son conceptualizaciones estáticas y rígidas, sino que deben estar en permanente revisión y ajuste.

Los siguientes son los valores establecidos como prioritarios en el Proyecto Educativo Institucional.

A) Respeto

Consideración del valor que tienen todas las personas en sí mismas, y el reconocimiento de su dignidad, derechos y virtudes. En este sentido, el respeto es una de las bases para la construcción de una adecuada convivencia social y se espera que se establezca con reciprocidad y reconocimiento mutuo. Se basa en la capacidad de escuchar, la empatía, la consideración de las diferencias entre unos y otros y la valoración del otro con sus fortalezas y debilidades.

B) Responsabilidad

Es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, o bien una forma de responder, que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo. Es considerada un valor y una cualidad del ser humano. Se refiere a una característica positiva de las personas, a través de la cual son capaces de comprometerse y actuar de una manera correcta.

C) Empatía

La empatía es la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de otra persona, e intentar experimentar de forma objetiva y racional lo que está sintiendo, hace que las personas se ayuden entre sí. Está estrechamente relacionada con el altruismo - el amor y preocupación por los demás - y

(10)



la capacidad de ayudar, de ponerse en el lugar del otro, a través de la empatía se desarrolla el comprender mejor el comportamiento de las personas y el porqué de ciertas decisiones.

D) Solidaridad

Es uno de los valores humanos más importantes y esenciales de todos, es lo que hace una persona cuando otro necesita de su ayuda, manifestándose en la colaboración que alguien puede brindar para que otra persona pueda finalizar una tarea en específico, es el sentimiento que impulsa a ayudar a los demás, sin intención de recibir algo a cambio.

E) Esfuerzo

Es el empleo enérgico del vigor o actividad del ánimo para conseguir algo venciendo dificultades, una persona esforzada está llena de energía y usa su fuerza con propósitos creativos que van más allá de lo que todos hacen, lleva a cabo su misión de una manera natural y espontánea, sin necesidad de que alguien la presione y sin esperar algún tipo de reconocimiento.

F) Tolerancia

Capacidad de aceptar y respetar las diferencias de los demás, ya sean culturales, religiosas, políticas o de cualquier otro tipo. La tolerancia implica una actitud abierta y comprensiva hacia las ideas y opiniones de los demás, y es un valor esencial para la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo. En este artículo, exploraremos el significado y la importancia de la tolerancia en nuestra sociedad actual, así como algunas estrategias para fomentarla en nuestra vida cotidiana.

G) Honestidad

Coherencia entre los sentimientos, las palabras y las acciones, en un contexto de veracidad y respeto. Implica reflexionar sobre las propias acciones, siendo capaz de reconocer al otro y reconocer los propios errores. Se relaciona con habilidades socioemocionales tales como la empatía y la comunicación asertiva.

(11)



H) Amor propio

Es el grado de aceptación, respeto y consideración que sentimos para con nosotros mismos, se trata de un concepto muy semejante al de la autoestima, tenido como algo esencial para la salud emocional y psicológica de los seres humanos, es el resultado de conocerse y quererse a sí mismo, sin necesidad de cambiar la propia naturaleza para satisfacer a los demás; algo que, por otro lado, tampoco puede hacerse realmente.



VI. PERFILES DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

1) Perfil de los estudiantes:

El perfil de los estudiantes que queremos alcanzar como resultado de nuestras acciones pedagógicas tienen las siguientes características:

- Capacidad de comunicación en un mundo multicultural y tecnológico
- Capacidad para el aprendizaje constante y autónomo
- Capacidad para la resolución de problemas
- Capacidad para el trabajo en equipo
- Capacidad crítica y creativa
- Estudiantes dispuestos a brindar un trato digno, empático, respetuoso y no discriminatorio hacia toda persona de la comunidad educativa.
- Que los estudiantes logren una asistencia aceptable a clases.
- Que los estudiantes sean estudiosos y desplieguen al máximo sus capacidades en todas las áreas.
- Dispuestos a cooperar en mejorar la convivencia escolar.
- Cuidadosos de la infraestructura del establecimiento.
- Que los estudiantes conozcan y respeten el Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- Que los estudiantes se identifiquen con su escuela y se sientan motivados a participar en las actividades desarrolladas por ésta.
- Que los estudiantes demuestran optimismo y confianza en sí mismos.



2) Perfil de Los padres y apoderados

Los padres y apoderados son los primeros responsables de la educación de sus hijos, por lo que colaboran comprometidamente con el Colegio, para que este pueda estimular, reforzar y apoyar el proceso formativo de sus hijos.

- Conoce, participa y se compromete con el Proyecto Educativo del Colegio.
- Participa en las actividades formativas y extracurriculares ofrecidas por el Colegio.
- Conoce y respeta los valores y reglas del Colegio y los vive en forma ejemplar.
- Promueve un ambiente armónico y el dialogo respetuoso con todos los estamentos de la Comunidad Escolar.
- Acompañan activamente a los hijos en el proceso educativo, fomentando la internalización y el desarrollo de los valores y capacidades definidos en el Perfil del Alumno.
- Colaboran con el Colegio en la implementación de sugerencias y decisiones, en relación con los reglamentos del Colegio.
- Se informan regular y oportunamente sobre la situación escolar de sus hijos.
- Asistir a reuniones, entrevistas y actividades extraprogramáticas del establecimiento educacional
- Supervisar a diario los Hábitos de Estudio de los alumnos.
- Conocer y manejar el calendario de evaluaciones del alumno (Llevar un registro paralelo de sus evaluaciones y calificaciones.
- Comprometidos con el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.
- Respetuosos con los Profesionales, funcionarios y miembros de la comunidad educativa.

3) Perfil Del Docente

El docente del Colegio Sarmiento María Olga Figueroa Leyton, debe poseer un alto grado de vocación y compromiso con el proceso educativo, un amplio criterio y tolerancia en sus relaciones con los demás docentes, estudiantes y apoderados, al mismo tiempo tener disposición constante al perfeccionamiento e innovaciones, que le permitan ser el guía o facilitador de aprendizajes significativos. Éste debe:

(14)



- Cumplir con los horarios establecidos en la Institución Educativa.
- Ser responsable en planificar y supervisar el aprendizaje de sus estudiantes.
- Demostrar capacidad de mediador en la resolución de conflictos.
- Reflexionar frecuentemente sobre su práctica docente y aprende de su experiencia (autocrítico).
- Ser riguroso con la labor que desempeña en lo técnico y/o administrativo que le compete.
- Mantener un ambiente propicio para el aprendizaje dentro y fuera del aula.
- Coordinar su labor con el equipo directivo, profesores de asignatura, docentes PIE, inspectores, padres y apoderados de su curso (trabajo colaborativos y liderazgo).
- Tener capacidad de trabajo en equipo: un alto grado de compromiso con sus pares, asumir roles de liderazgo.
- Poseer Iniciativa en la labor que le corresponde desempeñar.
- Ser innovador y creativo en las actividades de aprendizaje.
- Ser proactivo: demostrar capacidad de anticipación ante los imprevistos.
- Ser organizado en su trabajo diario: aula, técnico y administrativo.
- Desarrollar una efectiva jefatura de curso con sus alumnos y sus padres (rol orientador).

4) Perfil general del Asistente de Educación administrativo y paradocente

El objetivo estratégico del personal administrativo y paradocente de la escuela es constituir un apoyo eficiente y proactivo para la gestión educativa del establecimiento, reconocido por los usuarios internos – docentes-alumnos y administrativos de otras áreas - y clientes externos de la escuela - apoderados y futuros apoderados.

En consecuencia, el perfil de las personas que ejercen estos cargos es el siguiente:

- Conocer e identificarse con el proyecto educativo del Colegio, sus pilares estratégicos y valores.
- Comprender que, en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los alumnos, su actitud debe ser esencialmente educativa, es decir modelar con el ejemplo el comportamiento.

(15)



- Ser profesionales competentes y actualizados en las funciones que desempeñan en el Colegio.
- Ser personas dinámicas, proactivas y que busquen la permanente mejora de su propio desempeño y el desempeño institucional, asumiendo con agrado nuevos desafíos.
- Conocer e implementar las políticas, objetivos, normas, reglas y mecanismos que rigen tanto la dinámica institucional en general, como su área de desempeño en particular.
- Demostrar en todo momento un comportamiento orientado al servicio y al alto rendimiento.
- Ser un aporte a la buena convivencia y clima laboral respetuoso.

5) **Perfil general del Asistente de Educación auxiliar de servicios**

El objetivo del personal auxiliar de servicios de la escuela María Olga Figueroa es apoyar el adecuado funcionamiento logístico y operativo de las instalaciones del establecimiento a través de la realización de labores de aseo, vigilancia, portería, mensajería, mantención u otras de similar naturaleza, en consecuencia, el perfil del personal auxiliar de servicios es el siguiente:

- Comprender que, en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los alumnos, su actitud debe ser esencialmente educativa y adecuada al contexto escolar.
- Demostrar una alta disposición al trabajo y a estar al servicio de lo(s) que se le solicite.
- Orientarse a la calidad en sus ejecuciones y al servicio.
- Aportar al clima de colaboración y respeto.
- Demostrar responsabilidad y probidad en su trabajo.



VII. OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS

1) **excelencia académica**

- Los alumnos alcanzan estándares nacionales o sobre la media nacional.
- Los alumnos muestran aprendizajes (conocimientos y competencias) sustentados y progresivos de buen rendimiento académico.
- Los profesores actualizan sus conocimientos y metodologías.

2) **Competencias idiomáticas**

- Lograr progresión en idioma Inglés.
- Lograr manejar habilidades idiomáticas en español e inglés.

3) **Integridad Personal**

- Prosección del perfil valórico del alumno.
- Prosección del perfil conductual del alumno.

4) **Lograr Interculturalidad**

- Lograr la integración de todos los miembros de la comunidad escolar.
- Lograr la participación de todos los padres y apoderados de la comunidad escolar.
- Lograr la interculturalidad de alumnos y profesores.



VIII MODELO TEÓRICO

1) Bases del aprendizaje CONSTRUCTIVISTA

El enfoque curricular del Colegio tiene como base el modelo constructivista. De tal forma, se entiende que la adquisición de conocimientos en todos los ámbitos es un proceso mental del individuo que se desarrolla de manera interna conforme el individuo interactúa con su entorno.

Es por eso que los Objetivos de Aprendizaje en el currículo son habilidades, destrezas y actitudes que estimulan el desarrollo del potencial personal de cada alumno y que se adquieren, entrenan y desarrollan sobre la base de los contenidos de cada asignatura.

Se priorizan las Metodologías activas que respetan el ritmo de aprendizaje y las características e intereses de los alumnos y que le permiten a cada uno construir su propio conocimiento.

La Evaluación da prioridad a aquellas instancias que dan cuenta de los procesos que permiten desarrollar habilidades y destrezas, garantizando el desarrollo integral de cada alumno.

2) Implicancias de la Propuesta Educativa en el quehacer pedagógico

En el marco del modelo pedagógico que promueve el desarrollo de competencias, al cual la escuela adscribe, el profesor cumple el rol de facilitador y el alumno es el gestor de su propio conocimiento.

“El profesor como facilitador permite que el alumno construya su propio aprendizaje”

La concepción pedagógica del colegio se basa en la filosofía del Constructivismo:

El alumno trae a la sala de clases sus conocimientos previos mediante preguntas adecuadas, el profesor provoca un quiebre cognitivo, situación en la cual el alumno no encuentra respuestas solo usando sus conocimientos previos. Eso lo motiva a aprender. Los aprendizajes esperados, determinados por el profesor, son la adquisición de competencias para lo cual se usa el contenido de la asignatura como vehículo. Estos aprendizajes esperados son lo primero que se fija al planificar una unidad de aprendizaje, y se establecen sobre la base de los programas que rigen la asignatura en la escuela y las necesidades especiales de los alumnos de cada profesor (individuales y como curso). De esta forma se asegura que los aprendizajes sean significativos para los alumnos (para que sean mantenidos en el tiempo). Luego se fijan los criterios para evaluar la consecución de estos

(18)



aprendizajes y un plan de ruta para alcanzarlos. El plan de ruta corresponde a las actividades vivenciales específicas a desarrollar en clases, orientadas hacia la meta, dentro del contexto social.

Para que el alumno realmente construya su propio conocimiento debe:

- Conocer los objetivos de aprendizaje
- Participa en forma activa y protagónica de las actividades que propone el profesor, en su rol de facilitador del proceso de aprendizaje
- Realiza la metacognición al analizar las estrategias de aprendizajes empleadas en la clase para rescatar lo que le sirvió y reforzar lo que no le sirvió
- Después de la clase el profesor realiza su propia metacognición para ir mejorando el proceso.

IX DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

La escuela cuenta con una organización estructurada que da respuesta o soporte a las necesidades educativas de todos sus alumnos.

1) Roles Directivos y Docentes

El colegio Sarmiento Maria Olga Figueroa Leytón se rige por los principios de un liderazgo cooperativo. Esto significa que directivos y colaboradores cumplen con sus tareas específicas, asignadas mediante una pertinente división del trabajo, de manera proactiva, responsable, independiente y en estrecha colaboración con todos los actores de la comunidad escolar.

La definición de Roles constituye un conjunto de obligaciones reguladoras del trabajo de las personas y de derechos que se desprenden de dichas obligaciones

2) Director

El director, es el docente que, como líder del Establecimiento Educacional, es responsable de la Dirección, organización y funcionamiento del mismo, de acuerdo a las normas legales Reglamentarias vigentes. lidera y asume la responsabilidad total por el cumplimiento de los objetivos educacionales y la misión del Colegio. (19)



3) Inspector General

El Inspector General es el docente directivo que tiene como responsabilidad velar porque las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia.

Lidera, desarrolla y modela un ambiente de trabajo que propicia el desarrollo pedagógico y laboral de la escuela, favoreciendo una estrecha colaboración y comunicación familia/colegio.

4) Jefe Unidad Técnica

El Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica es el docente del nivel correspondiente, responsable de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

El Jefe de Unidad Técnica lidera los procesos pedagógicos que facilitan que los estudiantes logren los aprendizajes y habilidades en su máximo potencial. Propicia el perfeccionamiento y aprendizaje continuo de los docentes en el ámbito del desarrollo escolar.

5) Encargado Convivencia Escolar

Profesional cuya responsabilidad se centra en la mantención de climas propicios para el aprendizaje en las dependencias colectivas del Colegio. Debe velar además por el manejo de la disciplina y hacer respetar el Manual de Convivencia Escolar en el marco del PEI

6) Coordinador Primer y Segundo Ciclo

Facilita el funcionamiento óptimo del ciclo, implementa los lineamientos de la Unidad Técnica, gestionando la labor docente.

(20)



7) Coordinador Proyecto Integración (PIE)

El Jefe de Departamento de Formación Integral diseña, lidera y modela los procesos que favorecen el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo socioemocional de los alumnos, potenciando la relación familia/colegio.

8) Profesor Guía De Curso

El Profesor guía acompaña y vela por el desarrollo integral de cada alumno y por el clima en su grupo curso, manteniendo una estrecha relación y comunicación con los alumnos y las familias, con el fin de apoyar el proceso de aprendizaje de los alumnos de su curso.

9) Profesor De Asignatura

Profesional de la educación, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en Enseñanza básica.

10) Psicólogo

El psicólogo acompaña y apoya a profesores y alumnos según necesidades individuales y del curso o nivel y facilita a los profesores jefes la implementación del programa formativo del Colegio.

11) Educadora Diferencial

La Educadora Diferencial es la profesional que evalúan y realiza el diagnóstico de los alumnos que presentan necesidades educativas psicopedagógicas, derivando y/o realizando el apoyo psicopedagógico específico.

(21)



12) Trabajador Social

Su labor consiste en promover condiciones escolares favorables para el adecuado desarrollo escolar de los y las estudiantes de manera de asegurar su permanencia en la escuela.

13) Fonoaudiólogo

El Fonoaudiólogo/a es el profesional que evalúa, diagnostica y otorga tratamiento a los alumnos con trastorno específico del Lenguaje.

14) Consejos Del Colegio Tarea De Los Consejos

El cuerpo docente celebra consejos regulares para la coordinación de la labor educativa y formativa. En los consejos se tratan asuntos de la vida escolar externa e interna.

15) Tarea De Los Consejos

Los consejos tienen la tarea de estructurar de manera unitaria el trabajo en el colegio conforme a sus objetivos educativos en el marco de las disposiciones vigentes.

16) Tipos De Consejos

Los consejos pueden ser generales o parciales. Los consejos parciales son: Consejo Directivo, Consejo Escolar, Consejo de Gestión, Consejos de curso, Consejos de área, Consejo de ciclos.

17) Consejo General

Generalmente son presididos por el director o en su defecto por quien el determine. El Consejo general de la Escuela María Olga Figueroa de Sarmiento trata temas generales de la labor educativa y formativa. Los Consejos generales se celebran una vez a la semana.

(22)



18) Consejo De Curso

El Consejo de curso está presidido por el profesor jefe. En el consejo de curso se tratan los asuntos relativos al curso y a cada uno de sus alumnos. En ello, el profesor jefe desempeña un rol especial. Los consejos de curso se celebran según requerimiento o una vez a la semana.

19) Consejo Escolar

El Consejo escolar esta compuesto por 1 representante del sostenedor y 1 representante de cada estamento. Debe sesionar a lo menos 4 veces al año con el objetivo de consultar o concretar acciones propuestas por el establecimiento o sus áreas

20) Consejo De Área

El Consejo de Área es presidido por el jefe de Unidad Técnica

El Consejo de Áreas trata asuntos relativos a áreas de asignatura, entre ellos:

- Horas de coordinación
- Didáctica y metodología
- Planes y programas
- Exigencias de la asignatura y evaluación de rendimientos
- Plan Lector
- Requerimiento de material didáctico
- Materiales y otros equipamientos empleados en clases de la asignatura
- Actividades complementarias en forma de talleres o cursos voluntarios
- Preparación y corrección de pruebas de constatación de conocimientos, sugerencias sobre la admisión
- Excursiones/paseos

(23)



X ASPECTOS OPERATIVOS EXTRAESCOLAR

1) Actividades Extraprogramáticas

El colegio Sarmiento María Olga Figueroa Leyton ofrece a sus alumnos una serie de Talleres Extracurriculares con directa relación al sello deportivo de nuestro establecimiento.

Las actividades Extra programáticas reflejan nuestra visión y misión de colegio, además de estar estrechamente relacionadas con el perfil deportivo - artístico de nuestro alumno. Son instancias de tipo formativas y motivadoras, siendo así un complemento activo a la formación integral que brindan nuestro colegio a sus alumnos

El establecimiento ofrece a todos sus niveles una amplia gama de actividades durante el año lectivo, para satisfacer las necesidades e intereses del alumnado, siempre como objetivo transversal buscar potenciar las habilidades de nuestros alumnos; Deportivas, artísticas, musicales y folclóricas.

2) Programas Y/O Proyectos Específicos

A) Proyecto Deportivo Concepto Deportivo (talleres deportivos)

Nace como una necesidad de mejorar en el ámbito formativo y deportivo del establecimiento fundado en las capacidades sociales que integran los deportes colectivos a temprana edad.

La visión de los deportes toma un nuevo rumbo dando prioridad a actividades grupales, deportes de colaboración. Asignado metas a talleres deportivos que involucren la asistencia constante de una muestra a cada taller y la consolidación de valores y conceptos transversales.

Junto con el cambio de estructura, se elabora un master plan para mejoras de infraestructura de colegio, que permita desarrollar talleres deportivos.

(24)



B) Proyecto desarrollo de cualidades musicales y artísticas

El objetivo principal es el desarrollo de la creatividad, producción y expresión en todos los ámbitos para la formación de alumnos integrales. Se desarrollan habilidades como la comunicación, empatía, capacidad de resolver problemas, trabajo en equipo, sociabilidad y responsabilidad entre otros mediante el trabajo interdisciplinario, coordinado y organizado de diferentes asignaturas tales como, tecnología, arte, música, educación física e idiomas principalmente.

C) Plan lector

Su objetivo es brindarle al alumno un programa intencionado, articulado y gradual que le permita desarrollar la comprensión lectora, además de generar hábitos de lectura comprensiva, a través de las evaluaciones del plan lector en matemáticas y lenguaje durante la semana en los primeros 15 minutos de clase.

D) Día del deporte y Vida Sana Autocuidado

Incentivar por medio de actividades que fomenten el deporte, autocuidado, sana alimentación. Mas el apoyo de todas las redes de trabajo del establecimiento generar instancias (una por semestre escolar) donde el deporte y la actividad física sea el motor que mueva a todo nuestro entorno.

La convivencia dentro de la comunidad escolar se regula mediante un cuerpo de reglamentos sustentado en los derechos y deberes de los diferentes actores.

(25)